



Citar este número al responder:  
0741-792122023

Guadalajara de Buga, 29 de mayo de 2024

Señor:  
CARLOS ERNEY MELO QUIÑONES  
Sin domicilio conocido

**Referencia:** Citación a Notificación.

Comendidamente me permito citarlo a fin de surtir el acto de notificación personal del siguiente acto administrativo: Resolución 0740 No. 0741 – 0445 de 2024, “Por la cual se sanean las etapas procesales y se dictan otras disposiciones”, surtida dentro del expediente No. 0741-039-002-147-2014 por lo tanto, solicitamos se sirva presentar en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibidem.

En el evento, que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicar en forma expresa el correo electrónico al cual se va a notificar, al correo electrónico [Geraldine.vargas@cvc.gov.co](mailto:Geraldine.vargas@cvc.gov.co), lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

La presente citación será publicada por el término de cinco (5) días en la página web de la CVC.

Cordialmente,

**ANGELICA MARIA DAZA**  
Tecnico Administrativo Grado 13 - DAR Centro Sur

Proyectó y elaboró: Geraldine Vargas Lenis – Abogada Contratista *lv*.

Archívese en: 0741-039-002-147-2014